



EXPTE. D- 282 /14-15



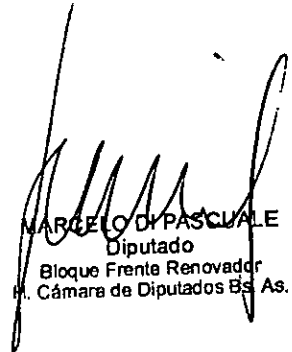
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

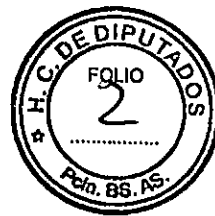
**DECLARA**

Su homenaje y mas profundo reconocimiento a todas los héroes en la guerra de Malvinas al cumplirse el próximo 2 de abril un nuevo aniversario de aquella gesta histórica.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

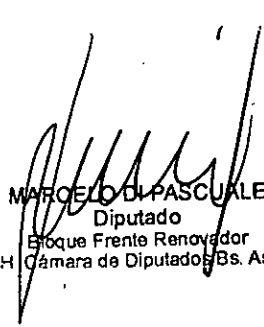
Este 2 de abril, conmemoramos el "Día del Veterano y los caídos en Malvinas", una fecha inmemorable en la historia política y civil de la República Argentina.

El 2 de abril de 1982, tropas argentinas desembarcaron en las Islas Malvinas, tomando Puerto Argentino e iniciando una serie de acciones bélicas contra las fuerzas de Gran Bretaña. El gobierno inglés de Margaret Thatcher reaccionó 6 días más tarde, enviando hacia las islas un ejército superior en número y equipamiento.

Desde ese momento, comenzó una cruel batalla entre las tropas argentinas y británicas. Dos meses y medio después, el 14 de junio la guerra finalizó con la rendición de las tropas argentinas.

Desde la finalización de la guerra, cada 2 de abril se realizan actos en todo el país para homenajear y mantener vivos en la memoria, a aquellos participantes de la gesta de Malvinas.

Por eso, pido a los señores legisladores que me acompañen con su voto en este reconocimiento a todos los soldados argentinos que demostraron el valor, la fuerza y el sacrificio luchando hasta el cansancio por la soberanía nacional.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Bs. As.